

Los Cuerpos Académicos en el ámbito del posgrado. *Motores estratégicos del desarrollo en las instituciones*

Resumen

Cabe decir, de entrada, que el proyecto de investigación sobre el funcionamiento y producción académica de los Cuerpos Académicos en cinco Instituciones de Educación Superior de México, está asociado a las actividades académicas que se realizan en el marco de la Red Internacional, Interinstitucional e Interdisciplinaria de Investigación Educativa “Políticas, Cultura y Diversidad Educativa”, que lidera el Cuerpo Académico UAZ 190, de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Como ya se ha explicado en otra oportunidad, se trata de una Red Internacional que se creó en el año 2012, por voluntad de distintas instituciones formadoras de profesionales de la educación -entre ellas el propio CAMM- teniendo como sede oficial a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); en cuyo marco se han desarrollado diversos eventos académicos conjuntos y distintas publicaciones colectivas, de las cuales se da cuenta más adelante.

Empero, en cada institución asociada se desarrollan proyectos de investigación sobre las distintas líneas e intereses que atañen a las IES integradas en la Red; es así que desde hace ya 7 años hemos llevado a cabo investigaciones conjuntas o institucionales, cuyos resultados han sido presentados en diversos eventos académicos y publicados en distintas fuentes, tanto digitales como de papel.

Palabras clave: Cuerpos Académicos, Red Internacional, IES

The Academic Bodies in the postgraduate field. Strategic drivers of development in institutions

Summary

It should be said, from the outset, that the research project on the functioning and academic production of the Academic Bodies in five Higher Education Institutions in Mexico, is associated with the academic activities carried out within the framework of the International, Inter-institutional and Interdisciplinary Network of Educational Research "Policies, Culture and Educational Diversity", led by the Academic Body UAZ 190, of the Autonomous University of Zacatecas (UAZ).

As has already been explained on another occasion, it is an International Network that was created in 2012, at the will of different institutions that train education professionals -among them the CAMM itself- having as its official headquarters the Autonomous University of Zacatecas (UAZ); In the framework of which various joint academic events and various collective publications have been developed, which will be reported later.

However, in each associated institution research projects are developed on the different lines and interests that concern the HEIs integrated in the Network; Thus, for the past 7 years we have carried out joint or institutional research, the results of which have been presented at various academic events and published in different sources, both digital and paper.

Keywords: Academic Bodies,
International Network, IES

Este proyecto de investigación respecto del funcionamiento y producción de los Cuerpos Académicos, forma parte de las políticas institucionales sobre la materia en el CAMM, pero -al mismo tiempo- se inserta en el contexto del desarrollo de las políticas de investigación educativa de la Red Internacional.

En el proyecto de investigación se planteó como objetivo prioritario saber cómo funcionan los Cuerpos Académicos (CA) de instituciones de educación superior (IES); específicamente de tres universidades y dos escuelas normales mexicanas; poniendo el acento en su estructura, organización y funcionamiento en el ámbito institucional.

De igual manera, se pretendía indagar sobre las líneas de investigación desarrolladas, sus dificultades operativas y sus producciones académicas; en cuyo sentido se ha pedido la presentación evidencias académicas de dicho trabajo, a efecto de contar con la posibilidad de reseñar algunas de las publicaciones recabadas.

Cabe destacar que esta investigación se ha realizado con la participación del equipo de trabajo de quienes integran el Cuerpo Académico de Identidad y Cultura de la Práctica Docente; quienes han realizado una parte importante del levantamiento de información en las instituciones participantes.

En el ámbito metodológico, se optó por una entrevista cara a cara -no estructurada- con los líderes e integrantes de los Cuerpos Académicos considerados en la investigación; empero, se diseñó una Guía de Entrevista con el objetivo de orientar el encuentro (entretien) con los profesores que integran los CA entrevistados. Los que en nuestro caso de investigación corresponden a las instituciones siguientes:

- Escuela Normal Superior de Michoacán (ENSM)
- Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal “Jesús Romeo Flores”
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 161
- Instituto de Investigaciones Filosóficas de la

UMSNH

- Unidad Académica de Docencia Superior de la UAZ

Es importante considerar que en cada caso se ha podido destacar información relevante sobre el funcionamiento interno de los CA, subrayando que cada etapa de la indagación se convierte en una oportunidad importante de conocimiento de la vida interna de estos equipos de trabajo; en las instituciones, lo que le provee de una riqueza informativa académica de gran valor; principalmente por la riqueza que se aprecia en cada entrevista cara a cara de los responsables e integrantes de esos Cuerpos Académicos.

El marco conceptual. *La fundamentación*

Hay que decir, de entrada, que el Cuerpo Académico (CA) es un equipo de trabajo especializado que desarrolla actividades académicas y de investigación en alguna de las líneas que conforman su Proyecto Director; tanto en la propia institución como en asociación con otros CA de otras instituciones de educación superior.

Ahora bien, de acuerdo con lo que se establece en el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), los Cuerpos Académicos están constituidos por profesores de tiempo completo, en las instituciones de educación superior (IES); desarrollan distintos proyectos de investigación, en el marco de las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAIC); abordando también, en este ámbito, distintos temas disciplinares de interés común a sus integrantes.

En el caso del posgrado en educación -en el CAMM- los docentes e investigadores se organizan en torno a la modalidad de Cuerpos Académicos (CA); mismos que están integrados por los profesores de tiempo completo; destacando que se podrán invitar a colegas de universidades, institutos tecnológicos y otras escuelas normales. Destacando que, además de la función de docencia, estos CA han de realizar investigaciones que impacten posi-

va y cualitativamente en el fortalecimiento de la institución educativa.

En el marco de este contexto, en el CAMM se establece que los Cuerpos Académicos son los ámbitos donde se habrá de desarrollar la mayor parte de las actividades académicas y de investigación de los estudiantes de posgrado; mismas que serán controladas por los tutores o asesores de tesis de maestrantes y doctorantes; pues los equipos de investigación, que los constituyen, son los responsables de los proyectos asociados a cada línea de investigación.

Consecuentemente, los Cuerpos Académicos que se contemplan en el Programa de Estudios de Posgrado del CAMM (Maestría y Doctorado) abordan, de manera interdisciplinaria, las temáticas y problemas relacionados con las LGAIC, de forma específica, o de manera combinada con la participación de otros CA de la institución; o en colaboración con otros CA de instituciones con las que se tengan convenios vigentes de cooperación interinstitucional.

En su parte operativa, se prevé que, en el ámbito de los Programas de Posgrado en Educación en el CAMM, los CA tendrán un responsable, con el más alto grado académico y reconocimiento nacional e internacional; y cada integrante -en lo individual o en binas- se ocupará del desarrollo investigativo de los campos temáticos de la línea.

Así, cada campo de investigación tendrá un ámbito y enfoque específicos de responsabilidad; que se armonizan necesariamente con las cuatro grandes líneas de trabajo docente y de investigación educativa del posgrado; interconectadas en su operación y en la definición de sus planes específicos de trabajo.

Los Cuerpos Académicos (CA) en el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM)

En el CAMM nos queda claro que, para que esta institución educativa sea verdaderamente un nicho para el desarrollo de la inteligencia y el talento, como lo pretendemos, así como para el estudio, investigación y tratamiento de los

asuntos educativos, será necesario que los Cuerpos Académicos estén integrados con profesionales de la educación, comprometidos y estudiosos de la pedagogía, la filosofía y la ciencia social.

Consecuentemente, quienes integren estos Cuerpos Académicos habrán de cubrir criterios de idoneidad, en función de los propósitos del Centro; tales como los valores de disciplina de trabajo, responsabilidad, honestidad y capacidad para el trabajo individual y en equipo.

De manera específica, se requiere que los integrantes de los CA posean -al menos- el grado de maestría; aunque lo más importante es reunir los atributos de competencia teórica y técnica, de eficiencia y discreción científica para el trabajo académico; lo cual es complemento básico de la experiencia, el talento y la inteligencia analítica.

Cabe destacar que, en esta perspectiva, la experiencia no equivale a los años de servicio profesional; ni el talento es igual a la capacidad para elaborar discursos sobre el deber ser de la función educativa; no es así pues la experiencia se adquiere con la práctica del oficio; en cambio, el talento se hereda, pero se cultiva con el ingrediente de la información, la disciplina, el esfuerzo y el trabajo; y se refleja en la producción académica.

Es importante tener en cuenta que cada Cuerpo Académico (CA) habrá de ser coordinado por el integrante de mayor grado académico y experiencia en el ámbito de la investigación y la docencia; preferentemente en programas de posgrado.

Así, el especialista responsable y coordinador del Cuerpo Académico (CA), tendrá a su cargo el diseño, operación, seguimiento y evaluación del Proyecto Director del CA; en el marco del cual se inscriben los proyectos específicos de investigación; cuyos productos o informes serán expuestos en reuniones de trabajo internas y en sesiones públicas, organizadas y difundidas entre las instituciones de educación superior del mismo nivel educativo.

En este contexto, los Cuerpos Académicos que se contemplan para el desarrollo efectivo de los Programas de Estudios de Posgrado del CAMM (Maestría y Doctorado) abordarán -de manera interdisciplinaria- las temáticas y problemas relacionados con las Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAIC). En nuestro caso les denominaremos, en corto, tan sólo Líneas de Investigación (LI).

Vale subrayar, también, que el desarrollo conceptual y operativo de las Líneas de Investigación estará a cargo de Cuerpos Académicos (CA); destacando que cada uno de los cuales -como ya señaló anteriormente- tendrá un Proyecto Director a cargo del responsable del CA, a efecto de asegurar -de manera institucional- que efectivamente se desarrollarán las investigaciones que se plantean en cada línea.

Así mismo, este responsable operativo del Cuerpo Académico cuidará de la periodicidad de los informes, eventos y organización interna de los Proyectos Específicos, pero también estará al tanto de la interconexión con los demás Cuerpos Académicos para la definición y operación de sus planes específicos de trabajo.

De acuerdo con José Ángel Vera , los Cuerpos Académicos son considerados como:

“La unidad básica del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP); llevan a cabo varias funciones: a) integrar las habilidades y competencias de un grupo de profesionales académicos con intereses temáticos y disciplinares con una mínima congruencia metodológica y conceptual; b) articular y potenciar, a través del ejercicio colegiado, las posibilidades de los profesionales académicos para la generación y aplicación del conocimiento; c) equilibrar las actividades de docencia, investigación y gestión-vinculación”.

Como puede verse, los Cuerpos Académicos constituyen el eje de los procesos de investigación y docencia en las instituciones de Educación Superior (IES), en torno de los cuales se asocian los estudiantes de posgrado para el desarrollo de sus investigaciones; contando

para ello con el apoyo y tutoría académica de los profesores integrados en cada CA, donde se integran sus proyectos de investigación de posgrado.

Es muy importante destacar que durante el periodo de la investigación se lograron constituir siete Cuerpos Académicos, con los cuales se cubre la mayor parte de los campos de interés investigativo y pedagógico del CAMM; sin embargo, cada equipo de trabajo irá madurando con el desarrollo de las investigaciones a su cargo y con las producciones escritas que habrán de ser discutidas y valoradas en distintos foros de reflexión e intercambio de ideas.

El reporte del trabajo de campo. Una mirada al interior de cinco Cuerpos Académicos

El reporte de investigación da cuenta del proceso de indagación en el contexto institucional de las Cuerpos Académicos; si bien se parte de una entrevista no estructurada cara a cara, con los integrantes de estos CA, lo cierto es que las evidencias académicas, como lo son las publicaciones e informes, nos aportan datos muy valiosos sobre las actividades que desarrollan y respecto del impacto que generan en el contexto de su ámbito de influencia. Las siete preguntas planteadas, son las siguientes:

- ¿Existe un Programa institucional de investigación para el posgrado en su institución? De ser afirmativa la respuesta, mencione las Líneas de Investigación.
- ¿Cuáles son las Líneas de Investigación que desarrolla actualmente el CA al que pertenece usted?
- En su caso, ¿Cuál es su campo de especialidad en el estudio y análisis de lo educativo?
- ¿Cuáles son las modalidades de difusión más comunes de los resultados de la investigación? (Revistas digitales o de papel, Conferencias, Libros individuales y colectivos).

- De acuerdo con su experiencia, ¿Cuáles son los obstáculos o dificultades más comunes que ustedes enfrentan para el funcionamiento del CA en su institución?
- ¿Pertenece usted o sus colegas del CA a alguna Asociación Profesional Nacional o Internacional de Investigación o de Especialidad científica? Si su respuesta es afirmativa, por favor diga cuáles son.
- De acuerdo con su apreciación ¿Cuáles son las principales publicaciones que ha producido el CA o algunos de sus integrantes?

Así, de acuerdo con el orden en que se listaron los CA y sus instituciones de origen, a continuación, se presentan los datos y los análisis relevantes derivados de la investigación respecto de lo que hacen los Cuerpos Académicos entrevistados; comenzando por lo que concierne a la Escuela Normal Superior de Michoacán (ENSM), destacando algunos datos sobre sus funciones básicas como institución formadora de profesionales de la educación.

Cuerpo Académico Formare. Un Cuerpo Académico consolidado en la ENSM.

La conformación de cuerpos académicos en educación ha generado nuevas condiciones que muestran diferentes reacciones en los actores diarios del quehacer docente para favorecer la investigación educativa, la producción académica y el trabajo colegiado, es así que el Cuerpo Académico CAMM-CA 01, Identidad y Cultura de la Práctica Docente, se dio a la tarea de indagar sobre el funcionamiento y producción escrita de los Cuerpos Académicos (CA) en algunas Instituciones de Educación Superior (IES) que se dedican a la formación de profesionales para docencia y la investigación de asuntos educativos; tanto en los campos filosóficos y sociales como pedagógicos.

A través de la técnica de entrevista (modalidad no estructurada); utilizamos para ello un cuestionario de respuesta semiabierto; utilizando, al mismo tiempo, la entrevista cara a cara; obteniendo una información de primera mano que, una vez hecha la sistematización correspon-

diente, se presenta de manera organizada más adelante.

La primera institución visitada para el propósito de nuestra investigación fue la Escuela Normal Superior de Michoacán (ENSM); enfocándonos particularmente en el proyecto del Programa institucional de investigación para el Posgrado de la Normal Superior; el cual se desarrolla en torno a las líneas de investigación que se citan enseguida:

- Necesidades de atención al profesorado
- Estrategias para innovar la práctica docente
- Gestión y gobernanza

La Normal Superior de Michoacán tiene actualmente en funcionamiento siete Cuerpos Académicos; de los cuales tres están en formación, tres en consolidación y uno consolidado; de ellos, seis reciben apoyo económico y uno está a cargo de algunos docentes comisionados.

El apoyo para su funcionamiento se baja de la plataforma de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN), dependiente de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE); lo cual se concreta en los periodos de publicación de las convocatorias respectivas.

Este Cuerpo Académico se llama “Formare” y lo integran el Dr. Manuel Salvador Saavedra Regalado (Líder), la Dra. Virginia González Ornelas y la Dra. Martina López Valdovinos. Subrayando que en este CA se trabaja la línea de Formación de Formadores; asimismo se denomina a uno de los énfasis del programa de Doctorado.

También se trabaja en conjunto con la Escuela Normal Superior de México, con el Cuerpo Académico Gestión y Gobernanza, así como con la Red Iberoamericana, con una Universidad de Chile y con otra en España.

Entre las modalidades de difusión más comunes que se realizan para dar a conocer el trabajo son las memorias de congreso, revistas digitales indexadas a nivel internacional y

edición de libros digitales; también se busca incluir más artículos en revistas. Se elaboran memorias en Congresos; dos en América y uno en Europa.

El Cuerpo Académico se hace desde un equipo de dos personas como mínimo, donde se usa la frase “Trabajo por todos y para todos”; pero para pertenecer a uno de ellos es necesario un líder académico, en este caso es el Dr. Manuel Salvador Saavedra Regalado; así mismo, se requiere de una gran disciplina en las reuniones académicas; fortaleciendo también la cohesión social del equipo de trabajo, festejando los cumpleaños de sus integrantes.

Dentro del cuerpo académico “Formare” se hace una programación muy detallada de presupuestos de los eventos, investigaciones y publicaciones que se elaboran en el transcurso de un año.

Actualmente, en las normales, sólo existen en el país tres cuerpos consolidados, incluyendo el de la Normal Superior, uno en Chiapas y otro en el Norte del País; sin embargo, la apuesta, por parte de la Normal Superior, es ir incorporando por lo menos uno por año; tomando en cuenta la experiencia que se va teniendo por esta institución.

Entre los retos más comunes que se enfrentan en el CA, es el de los estudios de un segundo idioma; pues a pesar de los esfuerzos que se realizan ante la creciente necesidad de desenvolverse en un ambiente global -señala la Dra. López Valdovinos- nos encontramos aún ante esta dificultad. Tenemos en cuenta que para este reto es fundamental trabajar con más grupos de docencia de licenciatura y disciplina en el trabajo específico y la cultura del cuerpo académico.

Cuerpo Académico Desarrollo y evaluación de las competencias genéricas y profesionales en la formación docente. Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal “Jesús Romero Flores”.

Este trabajo se hace en el marco de la investigación que realizamos el Cuerpo Académico

CAMM-CA 01, Identidad y Cultura de la Práctica Docente, sobre el funcionamiento y producción escrita de los Cuerpos Académicos (CA) en algunas Instituciones de Educación Superior (IES) que se dedican a la formación de profesionales para la docencia y la investigación de trabajos educativos.

Con este propósito, se entrevistó a la Doctora Nereida Vallejo Rojas, docente e investigadora de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal, “J. Jesús Romero Flores”; y al igual que en los casos anteriores, la entrevista se enfocó en preguntas que corresponden a las categorías siguientes:

Programa y Líneas de investigación; Integración y funcionamiento del CA; Producción escrita y/o publicada; Dificultades operativas; Pertenencia a Asociaciones profesionales o a Redes de Investigación.

Así, la Dra. Vallejo Rojas nos fue respondiendo, una a una, las preguntas planteadas en la entrevista; destacando la siguiente información.

No existe un programa institucional de investigación para el posgrado en la ENUF, y por el momento la escuela no tiene actualmente un programa de Posgrado, ya que la propuesta curricular está en trámite en la SEE.

El cuerpo académico se llama “El desarrollo y evaluación de las competencias genéricas y profesionales en la formación docente”, con clave “ENUFJJRF-CA1”, el cual se encuentra en el tercer nivel; es decir, se trata de un CA formación; su próxima evaluación será en el 2022.

El CA está integrado por cinco docentes, de las cuales tres tienen perfil PRODEP y dos no; ellas trabajan en dos áreas; tres en investigación y dos en docencia. Cuatro de sus integrantes poseen el grado de Doctorado y una el de Maestría; ya tienen seis años integradas como CA y tres años con registro.

Con respecto a las Líneas de Investigación que desarrolla actualmente el CA, al que per-

tenece la Dra. Nereida Vallejo Rojas, se precisan tres:

- Competencias genéricas para la escritura.
- Competencia para la práctica docente e investigación.
- Competencia profesional e inclusión educativa.

En el caso de la Dra. Vallejo Rojas, ella es la RIP (Responsable Institucional de la ENUF ante PRODEP) y su campo de especialidad en el estudio y análisis de lo educativo lo constituyen las Ciencias, Práctica Docente, Ciencias Naturales, Desarrollo Físico y Salud, Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cabe destacar que realizan visitas a las escuelas primarias.

Asimismo, las modalidades de difusión más comunes de los resultados de la investigación son Revistas digitales indexadas, Memorias in extenso de distintos eventos y Libros colectivos con ISBN.

De acuerdo con su experiencia, los obstáculos y dificultades más comunes que ellas enfrentan para el funcionamiento del CA en su institución es el exceso de trabajo en la escuela y en cada una de las áreas; se da mucho tiempo extraordinario en capacitaciones y actualizaciones institucionales y personales. Destacando que las opiniones externas de la misma institución, no ayudan en nada porque se afirma que los CA corresponden a una iniciativa a título personal.

Una de sus colegas del CA pertenece a una Red de Educación inclusiva, así mismo, tienen vínculo con el CA Formare de la Escuela Normal Superior; con la Normal del Motolinía, con la Normal de Guanajuato, así como con la Universidad de Jaén, España; además, tienen convenio activo institucional con la Universidad Austral de Chile.

De la misma manera, como Cuerpo Académico, han publicado dos libros (con ISBN); un proyecto de investigaciones normalistas, en las que se tienen distintos hallazgos muy impor-

tantes para favorecer la práctica docente; se hacen una Feria de la Ciencia y participan activamente en los eventos que realizan año con año en el marco del Coloquio de la ENUF.

Cuerpo Académico. Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 161.

El Cuerpo Académico Teoría y Filosofía de la Educación, de la UPN, Unidad 161, de la ciudad de Morelia está integrado por:

Dr. Francisco Guzmán Marín
Dr. Erik Ávalos Reyes
Mtro. Fidel Negrete Estrada

Este Cuerpo Académico funciona desde el año 2016 y realiza investigaciones en torno a la línea de Teoría y Filosofía de la Educación; en cuyo marco han realizado diversas publicaciones en papel y digitales; destacando que las actividades académicas se llevan a cabo bajo la responsabilidad de los integrantes del CA; pero que si no se realizaran nada pasaría, pues en la cultura académica de la institución predomina la postura de no participar en estas figuras académicas pues se les considera estrategias de sumisión neoliberales; lo que genera una visible apatía por parte de un sector del personal académico; el cual -en su mayoría- sólo se dedica a dar clases.

En vista de que no hay apoyos económicos para el fortalecimiento de los CA de las Unidades de UPN, como la de Morelia, lo que se hace es más producto de la iniciativa y la responsabilidad individual que del respaldo institucional; sin embargo, cuando se presentan las publicaciones o cuando se trata de dar informes oficiales, sí se señalan como logros, aún y cuando son el resultado de esfuerzos y empeños individuales.

Sin embargo, hay que decir que se reciben apoyos importantes por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP), con los que cubre gastos de oficina, libros, viáticos y transporte para algunos eventos académicos nacionales o internacionales. Subrayando que estos apoyos se otorgan una vez que se autorizan los

proyectos respectivos; aunque los reembolsos llegan -generalmente- de manera tardía; así que gran parte de estas actividades se financian anticipadamente por los integrantes del CA que participe en el evento.

De igual manera, el CA participa en Redes internacionales de profesionales de la educación como las siguientes:

Evaluación Docente
Filosofía de la Educación
Formación Docente
Research Gate
Academia

En algunas de estas redes de profesionales de la educación y la investigación educativa algunos integrantes del CA han publicado libros electrónicos; los cuales están a disposición de los interesados en los sitios web respectivos. Y si se pudiera calificar en qué rango de funcionamiento se ubica el CA, puede decirse que en el nivel de 9.

Instituto de Investigaciones Filosóficas “Luis Villoro” de la UMSNH.

El Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), se dedica principalmente al desarrollo de la investigación filosófica y al posgrado, en el campo de la filosofía de la cultura.

Los Cuerpos Académicos con los que se tuvo contacto son:

- Filosofía de la Cultura, cuyo líder es el Dr. Mario Teodoro Ramírez Cobián.
- Estudios Feministas, en el que la responsable es la Dra. Rubí de María Gómez Campos.

La entrevista con el Dr. Mario Teodoro Ramírez Cobián se tuvo en el mes de diciembre de 2019, en su oficina del Instituto; destacando que la práctica que tuvimos fue muy amena e ilustrativa respecto del sentido de la filosofía como disciplina y la investigación filosófica como interés de búsqueda y construcción de conocimiento.

Por principio de cuentas, se afirma que la investigación y la reflexión filosófica tienden a ser individualistas, por su propia naturaleza; pues se trata de defender posturas de pensamiento que pueden no congeniar en el marco de un enfoque colectivista, que es la esencia metodológica de los Cuerpos Académicos CA.

Así, la política educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), respecto del trabajo que deben impulsar los CA, contradice la esencia de la disciplina científica; al menos en el campo humanista y social. Empero, se hace el esfuerzo por estimular y fortalecer el trabajo en equipo; aún y cuando en la realidad suceda que -frecuentemente- sean los líderes de los CA quienes tienen que realizar las tareas más importantes y elaborar los informes respectivos.

Esta política educativa pretende que las investigaciones de los CA, los enfoques y las acciones derivadas de los programas de posgrado se ocupen de contribuir a la solución de problemas sociales de la cotidianidad; sin embargo, vale decir que la dimensión humanista de la filosofía se debilita por causa de la promoción obligada del individualismo; que queda entrapada en la exigencia permanente de entrega de informe de los trabajos desarrollados.

Tomando en cuenta lo anterior, el CA de Filosofía de la Cultura ha mantenido una cierta distancia con la SEP y el CONACYT pues, en la actualidad, no necesita de los recursos derivados de la Secretaría de Educación, dado que se cuenta con el financiamiento del área de Investigación Científica de la Universidad.

No obstante, lo señalado arriba, los dos Cuerpos Académicos mencionados han seguido realizando seminarios de discusión temática; atendiendo alumnos de posgrado en sus campos de especialidad y publicando libros sobre los asuntos de su interés investigativo. Una muestra de esas publicaciones son los títulos siguientes:

Merleau-Ponty vivo. Mario Teodoro Ramírez Cobián (Coordinador). Anthropos/UMSNH, Morelia, Mich., 2012.

Luis Villoro. Pensamiento y vida. Mario Teodoro Ramírez Cobián (Coordinador). Siglo XXI Editores/UMSNH, Morelia, Mich., 2014.

El Nuevo Realismo. La filosofía del siglo XXI. Mario Teodoro Ramírez Cobián, (Coordinador). Siglo XXI Editores/UMSNH, Morelia, Mich., 2016.

Como puede apreciarse, la entrevista cara a cara con el Dr. Mario Teodoro Ramírez Cobián ha resultado muy ilustrativa respecto de cómo se mueven los Cuerpos Académicos en una universidad pública como la michoacana; se aprecia también cómo se tejen las redes de poder en estas instituciones educativas.

Así mismo, conociendo cómo es la dinámica institucional nos podemos dar cuenta de las posibilidades de desarrollo de la investigación y la formación profesional en el interior de los institutos, las escuelas y las facultades de la universidad.

Cabe destacar que, en el caso del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UMSNH, el liderazgo ejercido por los profesores Ramírez Cobián y Gómez Campos ha sido determinante para mantener el equilibrio operativo al interior de los Cuerpos Académicos; lo cual se refleja en la producción académica que surge de esa actividad académica en el campo de la filosofía y la cultura.

Cuerpo Académico UAZ 190 “Políticas Educativas”. Unidad Académica de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Este Cuerpo Académico es cofundador -junto con nosotros- de la RED INTERNACIONAL, INTERINSTITUCIONAL E INTERDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA “Políticas, Cultura y Diversidad Educativa”. La sede es la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Lo cual se precisa en el extracto del Acta de fundación, que se presenta

a continuación:

“En la ciudad de Zacatecas, Zac., México, en las instalaciones de la Unidad Académica de Docencia Superior, UAZ, reunidos los que firman la presente acta, los integrantes del Cuerpo Académico CA-UAZ-190 “Políticas Educativas”, del Programa de Maestría en Ciencias de la Educación de la Unidad Académica de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas Dr. Marco Antonio Salas Luévano y Dra. Elena Zhizhko; del Cuerpo Académico de la Universidad de Victoria, Canadá (UVIC), representado por Dr. M. Honore France y Dra. Carmen Rodríguez de France; el Grupo de Investigación del Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM) con sede en Morelia, Michoacán representado por el Dr. Antonio Alanís Huerta; el Grupo de Investigación “Educación de los Adultos” de la Cátedra de Andragogía del Instituto de la Educación Pedagógica y Educación de Adultos de la Academia Nacional de Ciencias Pedagógicas de Ucrania, representado por Dra. Larisa Lukianova y la Dra. Svetlana Lapaienko; el Grupo Disciplinar “Desarrollo Humano, Educativo y Cultural”, representado por el M. en C. David Eduardo Rivera Salinas de la Maestría en Ciencias de la Educación de la UADS-UAZ; el Grupo de Investigadores del Instituto de Karlsruhe “Interkulturelle Kommunikation Polylog – Eurolog”, Alemania, Dr. Tomas Hentschel”.

El funcionamiento de este CA depende fundamentalmente de su líder, el Dr. Marco Antonio Salas Luévano; de hecho, las publicaciones producidas en los últimos ocho años demuestran una importante y dinámica actividad académica; destacando que en esta Red se ha hecho un esfuerzo permanente por promover e impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y difusión de la ciencia social y educativa entre la comunidad académica.

Así mismo, cabe destacar que durante este periodo se han realizado diversos congresos y foros de discusión, de carácter internacional, donde se han presentado y discutido los reportes de investigación y ponencias sobre distintos asuntos educativos, mediante las voces de sus actores, los integrantes de las Cuerpos Académicos de las instituciones educativas asociadas a la Red internacional interinstitucional.

En la reciente historia de esta Red, que creamos en septiembre de 2011, se han realizado varios eventos académicos, entre los que destacan los siguientes:

- Coloquio Internacional “Políticas Educativas, Cultura, Educación y Etnicidad”, realizado en la UAZ, ciudad de Zacatecas, México organizado por los Cuerpos Académicos de la Red, en marzo de 2012.

- Seminario interinstitucional sobre Identidad y Cultura de los estudios de Posgrado en Educación, a través del Proyecto de Investigación “Identidad y docencia en el Posgrado en Educación. Los lenguajes integradores” (bajo la coordinación del Dr. Alanís Huerta). La sede, el CAMM, en marzo de 2013.

- Coloquio Internacional “Políticas Educativas, Desarrollo Humano y Educación de Adultos”, llevado a cabo en la ciudad de Zacatecas, México organizado por los Cuerpos Académicos de la Red, en junio de 2013.

- Coloquio Internacional “Políticas Educativas, Educación y Migración”, llevado a cabo en la UAZ, ciudad de Zacatecas, México organizado por los Cuerpos Académicos de la Red, marzo de 2014.

De igual forma, como producto de las investigaciones conjuntas y los eventos académicos de discusión e interacción académica, en los primeros 4 años de su existencia, se han publicado los títulos siguientes:

- **Transformación y cambio en las instituciones educativas.** Un asunto de ideas y de sujetos. De la autoría del Dr. Alanís Huerta y Dr. Salas Luévano, con los resultados de investigación de la RED “Políticas, Cultura y Diversidad Educativa” (enero de 2012).

- **Cultura, Políticas y Educación Internacional,** resultado del Coloquio Internacional realizado en septiembre del 2011 en la UAZ (febrero de 2012).

- **Teoría y práctica de la educación profesional continua de los grupos vulnerables en México,** con los resultados de investigación del evento académico de la RED, en marzo de 2012.

- **Políticas Educativas, Cultura, Educación**

y **Etnicidad,** resultado del Coloquio Internacional realizado en junio del 2012 en la UAZ.

- **Identidad y Cultura de los Posgrados en Educación.** Los lenguajes integradores. EAE, Saarbrücken, Alemania, junio de 2013. Dr. Antonio Alanís Huerta (Coordinador), con los resultados del Seminario Internacional sobre Identidad y Cultura de los estudios de Posgrado en Educación, realizado en el CAMM, de Morelia, Mich., en marzo de 2013.

- **Políticas Educativas, Desarrollo Humano y Educación de Adultos,** resultado del Coloquio Internacional realizado en junio del 2013 en la UAZ.

- **Políticas educativas - Educación y migración,** resultado del Coloquio Internacional realizado en marzo del 2014 en la UAZ.

De igual manera, en los últimos 5 años, los títulos publicados por integrantes de del Cuerpo Académico y sus colaboradores, son los siguientes:

- Problemática de la Educación Media Superior en Zacatecas
- Investigaciones sobre Problemas Educativos y Sociedad
- Relevancia Social de la Oferta Educativa de la UAZ. Un caso concreto
- Migración y Educación. Problemática de los entornos escolares zacatecanos.

En conclusión, este Cuerpo Académico UAZ 190 “Políticas Educativas”, se ha destacado en el ámbito universitario mexicano, por su dinamismo, compromiso con la educación y con el desarrollo de la formación profesional. De igual manera que la difusión del pensamiento científico y educativo en la región centro norte de México tiene en la UAZ uno de sus orígenes más destacados.

Conclusiones y reflexiones finales. Entrevistas cara a cara.

En el CAMM se establece que los Cuerpos Académicos son los ámbitos donde se habrá

de desarrollar la mayor parte de las actividades académicas y de investigación de los estudiantes del posgrado; mismas que serán controladas por los tutores o asesores de tesis de maestrantes y doctorantes; pues los equipos de investigación, que los constituyen, son los responsables de los proyectos asociados a cada línea de investigación.

Así mismo, se concluye que enseñar y aprender son dos conceptos que se complementan desde el momento en que dos sujetos interactúan con el propósito de conocer más sobre un objeto de interés común. Confrontando o complementando ideas; memorias individuales, experiencias contextuales y esfuerzos; persiguiendo como gran propósito la construcción de memorias colectivas. Lo cual se explica muy bien desde una perspectiva neurocientífica.

Ahora bien, es cierto que las explicaciones simplistas y pragmáticas sobre la problemática social y educativa resultan efectivas para construir las realidades necesarias en el ejercicio del poder institucional en la función pública; empero, tarde o temprano terminan por ser reveladas como falsas o sesgadas por los estudiosos, los filósofos, los educadores y la propia opinión pública.

Entonces, la exposición de razones y explicaciones simplistas, se desmorona ante la realidad y expresión de interpretaciones y explicaciones distintas; más complejas, pero mejor sustentadas; por lo que las explicaciones simplistas duran únicamente en tanto aparecen nuevas explicaciones y razones que se consoliden como paradigmas sustentantes de nuevas realidades; como fuentes fundantes de una nueva otredad.

Por otra parte, se ha dicho ya que la filosofía busca dar buenas razones para la toma de decisiones; más que expresar solamente buenas intenciones; lo cual, por supuesto, aplica muy bien en al campo de la toma de decisiones de política educativa, económica, científica y de salud pública.

Empero, no podemos dejar de señalar que, en situaciones de crisis política, como las que

ahora son frecuentes en los distintos ámbitos gubernamentales, se buscan refugios de comodidad comunicativa, del uno para el otro; de los que se desprenden posturas engañosas pero fáciles; simplistas pero explicativas de una realidad social que probablemente esconde otras realidades y explicaciones mucho más complejas.

En este campo, bien cabe la expresión de que el trauma sociocultural es el punto de quiebra, luego de la explosión de la emoción destructora; lo que también aplica en la concepción y aplicación de políticas públicas en el ámbito de la seguridad, la economía, la salud pública y la educación. Donde la política pública da indicios de ser una decisión de voluntad individual.

Empero, si decidimos enfrentar la voluntad individual con la voluntad colectiva, estaríamos destapando el huevo de la serpiente; una sierpe que se desplaza ondulante, engañosa y cautivante frente a la creciente representación y expresión de una nueva otredad; una otredad en la que se enfrenta el uno y lo uno ante el otro y lo otro.

Esta nueva especie, sigilosa y cadenciosa, se instala poco a poco en las instituciones, en las estructuras políticas y en los grupos sociales; en los campos científicos, culturales y educativos, para provocar o generar transformaciones de las que no se tiene certeza hacia donde conducirán sus decisiones y actos.

Referencias bibliográficas

Acta de fundación de la RED INTERNACIONAL, INTERINSTITUCIONAL E INTERDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA "Políticas, Cultura y Diversidad Educativa", de fecha 24 de septiembre de 2011.

VERA NORIEGA, José Ángel. Reconfiguración de la profesión académica en las escuelas normales. (PDF), en: Reencuentro. Número 62, (82-87) diciembre de 2011. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México 2011. Información consultada en el sitio de internet: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34021066009>, el 29 de agosto de 2019, a las 01:09 p.m.